



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Granada
Meta , Granada
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 N 14 Bis 78 Barrio Belén del municipio de Granada Meta para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 01/02/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25536929

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/06/2023

Desfijar el: 09/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA OSPINA FRANCO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta
Centro Zonal Granada
Meta - Granada

